



0520

23 MAR 20

#PorelResurgirdelaUPC

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

En uso de las facultades legales y estatutarias, y en especial las consagradas en el Acuerdo 027 de 2022, Art. 27 literales a)

CONSIDERANDO:

Que, según Resolución No. 0469 del 21 de Marzo de 2023 se adicionó al presupuesto de Ingresos del Tesoro (SSF) de la Universidad Popular del Cesar, vigencia fiscal 2023, Programa 01 – Administración Central en la suma de Ocho mil ciento cincuenta y cuatro millones novecientos veintidós mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos con treinta y tres centavos (\$8.154.922.453,33).

Que, en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el artículo segundo de la Resolución No. 0469 del 21 de marzo de 2023 el cual quedará así:

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	FUENTE	CONCEPTO	CREDITO
4		REGALIAS	
4.2		GASTOS	\$8.154.922.453.33
4.2.3		INVERSION	\$8.154.922.453.33
4.2.3.3		Transferencias corrientes	\$8.154.922.453.33
4.2.3.3.05		A entidades del gobierno	\$8.154.922.453.33
4.2.3.3.05.03		Asignaciones y distribuciones del Sistema General de Regalías	\$8.154.922.453.33
4.2.3.3.05.03.001		Administración, SSEC, inversión y ahorro para la estabilización de la inversión del SGR	\$8.154.922.453.33
4.2.3.3.05.03.001.03		Asignaciones para la inversión del SGR	\$8.154.922.453.33
4.2.3.3.05.03.001.03.06		Asignación para la ciencia, tecnología e innovación	\$8.154.922.453.33
4.2.3.3.05.03.001.03.06.01		Asignación para la ciencia, tecnología e innovación - Convocatorias	\$1.101.039.278.00
4.2.3.3.05.03.001.03.06.01.01	41	BPIN: 2019000100010 Formación de capital humano de Alto Nivel Universidad Popular del Cesar Nacional	\$ 460.554.700,00





4.2.3.3.05.03.001.03.06.01.02	41	BPIN: 2019000100055 Fortalecimiento de las capacidades de ciencia, tecnología e innovación (CTel) en la Universidad Popular del Cesar	\$ 6.275.026,00
4.2.3.3.05.03.001.03.06.01.03	41	BPIN: 2020000100392 Formación de capital humano de Alto Nivel Universidad Popular del Cesar - Nacional	\$ 634.209.552,00
4.2.3.3.05.03.001.03.06.03		Asignación para la ciencia, tecnología e innovación - Convocatorias 2021	\$7.053.883.175.33
4.2.3.3.05.03.001.03.06.03.01	41	BPIN: 2021000100130 Formación de capital humano maestría y doctorado para el Departamento del Cesar	\$ 1.654.293.200,00
4.2.3.3.05.03.001.03.06.03.02	41	2021000100363 Fortalecimiento de la apropiación Social de la Cultura e Identidad Cultural haciendo uso de Realidad Aumentada en los Patrimonios Culturales y turísticos del Departamento del Cesar	\$ 5.399.589.975,33

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Valledupar a los, **23 MAR 2023**

ROBER ROMERO RAMIREZ

Rector

Proyectó: Clarivel Parra Ditta *Clarivel Parra D.*

Revisó: Orlando Seoanes Lerma *[Signature]*

Revisado y verificado, puede proceder a firmar

